I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCÍON ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

000802

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2015

Cerrillos, 07 MAYO 2015

V I S T O S:

La carta de renuncia presentada por doña **MARCELA SOLEDAD GALEAS PAREDES**; el Decreto Alcaldicio Nº 201/269/2015; la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº 201/269/2015, se contrató a contar del 01 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre del mismo año a doña **MARCELA SOLEDAD GALEAS PAREDES** para realizar las siguientes funciones: Atención de público, Orientación, Seguimiento de recursos entregados, Encargada del dispensador FPS

La carta de renuncia presentada por doña **MARCELA SOLEDAD GALEAS PAREDES**.

D E C R E T O:

1. Acéptese, a contar del 01 de Mayo de 2015, la renuncia voluntaria de doña **MARCELA SOLEDAD GALEAS PAREDES**, cédula de identidad Nº12.246.595-0, cuya contratación fue sancionado mediante Decreto Alcaldicio Nº 201/269/2015.

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CDCP/CUCh/FCQ/mpt.
Distribución:
Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Personal
Remuneraciones
Interesado
Secplan
Página Web

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha:.....
Nº Ingreso:.... 1509
Hora.....

ORD.: N°500/ 547 / 2015

ANT.: Dec. Exe. N°202/81/2015
Dec. Alc. N°201/269/2015

MAT.: Renuncia voluntaria

Cerrillos, Abril 23 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCO ZEPEDA RISSO

Por medio del presente remito a Ud. carta de renuncia voluntaria a contar del 01 de Mayo de 2015, de la Sra. Marcela Galeas Paredes, contratada mediante Decreto Alcaldicio N°201/269/2015 al Programa Acción Social Decreto Exento N°202/81/2015.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

Sr. Arturo Aguirre Gacitúa
Alcalde

Yo Marcela Soledad Galeas Paredes Rut 12.246.595-0, contratada desde el 1° de Enero según D.E 202/81/2015 en el Departamento de Acción Social (201/269/2015), en el "Programa Acción Social" presento mi renuncia al cargo a partir del 1° de Mayo del presente año.

Lo anterior por solicitud de mis jefes para incorporarme a otra unidad del municipio.

Sin otro particular.

Atte.

Marcela Galeas Paredes

12.246.595-0

c.c

DIDECO

Administrador

Departamento de Comunicaciones